

CONCURSO  
DE ENSAYO

# L4S CU3NTAS CU3NT4N

[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org)

Instituto de  
Censores Jurados  
de Cuentas de España

**Agrupación  
Territorial  
Primera**



[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org)



Instituto de  
Censores Jurados  
de Cuentas de España

**Agrupación  
Territorial  
Primera**



# LAS CUENTAS CUENTAN

## BASES DEL CONCURSO DE ENSAYO BREVE “LAS CUENTAS CUENTAN”

Con el fin de reconocer y estimular el conocimiento de la importancia de la información financiera en la economía, entre los estudiantes universitarios, la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España convoca, en el ámbito de las Universidades correspondientes a su demarcación, el concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”, con arreglo a las siguientes

### B A S E S

#### **1. MODALIDADES**

El objeto de la convocatoria es despertar el interés de los estudiantes por la información financiera, dada su trascendencia en la economía mundial como elemento de decisión.

En la presente convocatoria se convoca una única modalidad.

#### **2. PARTICIPANTES**

Podrán optar al Premio los estudiantes nacidos con posterioridad a 1985, matriculados en el momento de la inscripción, en los cursos de primero y segundo de los grados de Administración de Empresas, Económicas o titulaciones similares, de las Universidades de la demarcación de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que corresponden a las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo. Los participantes podrán presentar un único trabajo, que deberá ser firmado individualmente, y deberá venir acompañado de una carta de presentación de un profesor de su universidad.

#### **3. DOTACIONES**

Se otorgarán un PRIMER y SEGUNDO premio.

Los premios son:

- PRIMER PREMIO: Mac Book Air (o similar)
- SEGUNDO PREMIO: Ipad (o similar)

#### **4. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos (redactados en castellano) deberán ser originales e inéditos y deberán versar sobre la importancia de la información financiera en los mercados y en la toma de decisiones de los agentes económicos. Se premiará la originalidad en el tratamiento de la importancia de la información financiera.

#### **5. EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos tendrán un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5.

Los trabajos se presentarán por duplicado, mecanografiados, por una sola cara y en hojas de tamaño normalizado (DIN-A4). El tamaño de la letra será de 11 puntos e interlineado de 1,5. Quedarán excluidos los trabajos que no cumplan las indicaciones anteriores.

#### **6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

En un sobre en el que se indicará *Concurso “Las Cuentas Cuentan”* deberá incluirse una carta de presentación de un profesor de su Universidad y el original del trabajo, que deberá llevar en la primera página el nombre y apellidos del autor, número de DNI, dirección y teléfono de contacto, fotocopia del DNI, dirección de correo electrónico, curso actual y el nombre de la Universidad en la que lo está cursando.

#### **7. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS**

El trabajo que obtenga el primer premio se publicará en la Revista del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

#### **8. LUGAR Y PLAZO**

Los trabajos, incluidos en el sobre cerrado, se presentarán en la secretaría de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, calle Rafael Calvo 18, 4ª planta, o pueden enviarse por correo certificado o mensajería a la mencionada dirección.

La recepción de los trabajos finaliza: **Día: 29 de abril de 2011 - Hora: 14 horas.**

#### **9. JURADO**

El jurado del premio lo componen:

Presidente:

- D Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Miembros:

- D. Leandro Cañibano, Presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas
- Dª Sonia Gómez Delgado, Gerente de la AT1ª ICJCE
- D. Fernando González Urbaneja, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Antonio de Nebrija
- D. José Antonio Gonzalo Angulo, Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
- D. Gonzalo Ramos, Secretario General del PIOB (Public Interest Oversight Board)
- D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca, Ex Secretario de Estado de Hacienda.
- D. Jorge Túa Pereda, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid

#### **10. FALLO DEL PREMIO**

Cada miembro del Jurado tendrá derecho a voz y a voto. La decisión del Jurado se adoptará por mayoría de votos de sus componentes. En caso de empate en las decisiones, el voto del Presidente será de calidad.

La resolución de los Jurados será inapelable. Dicho fallo tendrá lugar antes del 31 de julio de 2011.

La entrega de premios se efectuará en acto público en el intervalo de tiempo entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2011.

#### **11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Premio supone la aceptación de todas las bases.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes quedan informados y manifiestan su consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación a los ficheros, responsabilidad de la Agrupación Primera del ICJCE, de los datos personales que nos faciliten así como para, en el caso de ser premiados, la publicación de los mismos, incluida su imagen, en la página web de la Agrupación, en Facebook y en las Revistas publicadas.